

Quito, 10 de Junio de 2015

Señor
Fernando Javier Albuja Naranjo.
Presente.-

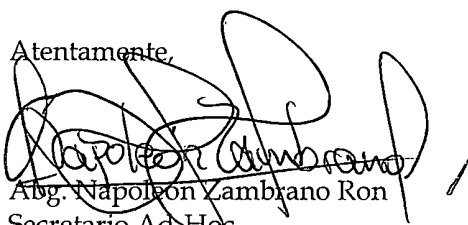
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ALBUSEG CIA. LTDA.**, reunida el 10 de Junio de 2015, designó a Usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 04 de Octubre del 2012, ante Notario Suplente Encargado Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Octubre de 2012.

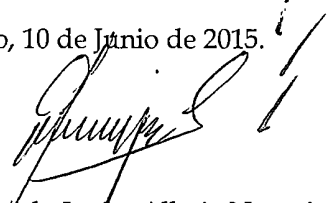
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


Abg. Napoléon Zambrano Ron
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía **ALBUSEG CIA. LTDA.**

Quito, 10 de Junio de 2015.


Fernando Javier Albuja Naranjo.
C.C. 170826006-0

67



TRÁMITE NÚMERO: 40593



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9573
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALBUSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBUJA NARANJO FERNANDO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1708260060
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3636 DEL:30/10/2012.- NOT. DECIMO(S) DEL:04/10/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito